

PRECIOS PÚBLICOS ALQUILERES INSTALACIONES DEPORTIVAS MUNICIPALES		
INSTALACIONES DEPORTIVAS	LUZ NATURAL	CON LUZ ELÉCTRICA
PABELLÓN	15 €/hora	18 €/hora
PISTA POLIDEPORTIVA	9 €/hora	14 €/hora
PISTA DE TENIS	2 €/hora	3 €/hora
FRONTÓN	3 €/hora	4 €/hora
PISTA DE PADEL 1 HORA	6 €/hora	8 €/hora
PISTA DE PADEL 1 HORA Y MEDIA	8 €/hora	12 €/hora
PISTA DE PÁDBOL	4 €/hora	6 €/hora
PISTA DE PATINAJE	25 €/hora	40 €/hora
SALA MULTIUSOS	18 €/hora	24 €/hora
CAMPO FÚTBOL-11 (campo césped artificial)	40 €/hora	60 €/hora
CAMPO FÚTBOL-5 (campo césped artificial)	18 €/hora	29 €/hora
CAMPO FÚTBOL-7(campo césped artificial)	25 €/hora	40 €/hora
CAMPO FÚTBOL-7 (tierra)	18 €/hora	21 €/hora
CAMPO FÚTBOL-11 (campo césped natural)	45 €/hora	65 €/hora
TENIS DE MESA	3 €/hora	4 €/hora
ALQUILER VESTUARIOS	30 €/hora	
SAUNA	1 sesión de 1 hora: 5 €	(La sauna se reserva previo pago con una hora de antelación)
PEDANÍAS DE LA MEDIA LEGUA, LA FLORIDA, SAN PEDRO Y POLIGONO SAN JORGE:		
PISTA POLIDEPORTIVA	9 €/hora	14 €/hora
PISTAS PETANCA (P.I. San Jorge)	5 €/hora	10 €/hora

De conformidad con el artículo 5 de la Ordenanza Fiscal Reguladora del precio público por la prestación de servicios deportivos y alquiler de instalaciones deportivas municipales, todo usuario que desee realizar un alquiler mensual o trimestral lo deberá de realizar y abonar antes del día 25 del mes anterior al comienzo de su disfrute en la oficina del polideportivo, teniendo un 10% de descuento si es de carácter mensual y un 30 % si lo es con carácter trimestral. No disponen de este descuento las instalaciones de tenis, frontenis, pádel y pádbol.

Cuando el ocaso o salida de sol según la publicación oficial del Instituto Geográfico Nacional suponga el encendido de las luces durante más de 30 minutos, procederá el pago de los suplementos por la utilización de luz artificial contenidos en la presente Ordenanza.

PARA MAS INFORMACIÓN EN OFICINA DEL POLIDEPORTIVO, EN EL TELÉFONO 968 626 006 Y PÁGINA WEB DE LA CONCEJALÍA DE ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTES.